

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes del Canal Margen Izquierda del Río Bembezar Posadas (Córdoba)**

Núm. 3.626/2017

Don José Luis del Campo Benito, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal Margen Izquierda del Río Bembezar, hace saber:

Que por el presente quedan convocados los partícipes de esta Comunidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, D.M., el día 8 de noviembre de 2017, a las 16:30 horas en primera, y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la Estación de Bombeo de la Comunidad, Finca Santa Lucía de Nublos, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de julio de 2017.

2º. Análisis y aprobación, si procede, del presupuesto ordinario

de gastos e ingresos para el ejercicio de 2018.

3º. Limitaciones de agua en la campaña de riegos 2017/2018 (01-10-2017 a 30-09-2018). Aprobación de lo que proceda y establecimiento, en su caso, de cánones por exceso de consumo.

4º. Actuaciones a realizar en relación con los comuneros que mantengan, ahora o en el futuro, deuda con la Comunidad. Aprobación de lo que proceda.

5º. Venta de inmueble propiedad de la Comunidad de Regantes. Aprobación, si procede.

6º. Asuntos de interés Corporativo.

7º. Elección, entre los candidatos que se presenten, de los vocales que han de reemplazar en la Junta de Gobierno a los que cesen en su cargo.

8º. Propositiones, ruegos y preguntas.

Quienes deseen presentarse a alguna de las vocalías vacantes, deberán presentar su candidatura por escrito en la Secretaría de la Comunidad antes del día 6 de noviembre del año en curso.

Posadas a 5 de octubre de 2017. El Presidente, Fdo. José Luis del Campo Benito.